EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 341 Tarifa reducida — Cuenta No. 74 Franqueo pagado

Año XXXIV — No. 10.408 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 21 de diciembre de 1951 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 18271

REALIZÓSE EL SORTEO DE NAVIDAD

Al No. 9.307 correspondió el premio mayor

BUENOS AIRES, 21. — Tuvo lugar esta mañana el sorteo de Navidad, con un premio mayor de 30.000.000 de pesos dividido en seis series de cinco millones cada una. El interés despertado por el tradicional sorteo tuvo fiel reflejo en la crecida concurrencia que ocupó el local de la Lotería Nacional para seguir en detalle el desarrollo de la jugada extraordinaria.

Exactamente a las 10, y en presencia de las autoridades de la Lotería, se hicieron girar los globos de cristal que encerraban las bolillas de los premios. El primer número cantado fué el 24.484, con un premio de 800 pesos.

En rápida sucesión fueron saliendo distintos premios de diez mil pesos, que correspondieron a los números 25.619, 28.903, 16.416 y 28.861. A las 10.51 se cantó el primer premio de importancia: el número 22.377, con cien mil pesos.

El premio mayor

A las 11.30 el niño Héctor Iglesias cantó el número 9.307 y un segundo después Eduardo Chicou, con voz firme gritó: "5.000.000 de pesos". Un murmullo general brotó de la concurrencia, y una vez verificadas las bolillas por el escribano de la Lotería el boy-scout Horacio Ontivero anotó en el tablero la cifra agraciada con el premio mayor.

Los lugares de venta del número

De inmediato se supo que la serie A del número 9.307 había sido vendida por la agencia de la calle Asamblea 964; la serie B, en Domínguez 515 de Avellaneda; las series C y F en Laprida 165 de Lomas de Zamora, y las E y D en la calle Pueyrredón 99 de esta capital.

Interrogado el agenciero Ernesto Garibet, que vendió íntegramente la serie A, manifestó que no tenía conocimiento de quiénes podrían ser los favorecidos, estimando que la suerte debía estar muy repartida por cuanto toda la serie se vendió fraccionada.

Favorecidos con la suerte

Poco después de las 13.30 se presentaron al local de la Lotería los hermanos Miguel Angel y Manuel Do Santos, poseedores de un vigésimo del premio mayor. Ambos trabajan en la fábrica de limas de la firma Isnardi, en Lomas de Zamora, y se domicilian en la calle Tucumán 468 y 418 de dicha localidad.

Por declaraciones del agenciero Demetrio Spirak, que vendió en su negocio las series C y F, pudo establecerse que uno de los poseedores de un vigésimo del número 9.307 es el señor Juan Manco, miembro de la redacción del diario "La Epoca", y con domicilio en la calle Falcón 590 de Lomas de Zamora.

Otros poseedores de vigésimos son Julio César Silva Creole, inspector de escuelas jubilado, con domicilio en Avellaneda, y César Vieytes, conductor de colectivos, que vive en Lomas de Zamora.

Con un millón el No. 40.877

A las 13.45 se produjo otro momento de conmoción en el salón del sorteo al cantarse el número 40.877, que resultó favorecido con un millón de pesos.

Las series fueron vendidas en los siguientes locales: A, en Boedo 1148; B, en Santa Fe 2785; C, en Rivera 499, Lomas de Zamora; D, en Vieytes 340, y E y F, en San Juan 1942.

Los números premiados

Con 5.000.000 al

No. 9.307

Con 1.000.000 al

No. 40.877

Con 500.000 al

No. 23.089

Con 250.000 al

No. 16.321

Con 100.000 al

No. 22.377

Con 50.000 los números:
41621 — 29785 — 1029 — 24104

Con 25.000 los números:
26537 — 2598 — 41119 — 21218
23871 — 23892 — 42502 — 19547

Con 10.000 los números:
25619 — 18903 — 16416 — 28861
2542 — 16287 — 10189 — 17686
16960 — 42840 — 14880 — 17808
30736 — 22977 — 14369

Con 5.000 los números:
4448 — 8828 — 25840 — 14474
30012 — 9799 — 7029 — 22443
24005 — 9114 — 25266

Vendióse en Rosario el premio mayor de la lotería de Sta. Fe

ROSARIO, 21. — El entero de la lotería de Santa Fe favorecido con 7.500.000 pesos, lo vendió fraccionado el agenciero Pedro Díaz, con negocio en bulevar Avellaneda 372, el cual es poseedor de dos vigésimos.

Los poseedores del resto del billete son en su mayoría personas de condición humilde y entre ellos se encuentran los empleados de la Algodonera Argentina Luis Morelli, Emilio Wuilloud, Samuel Amoedo, Orestes Sapavitz y la señorita Margarita Ramello. Otro empleado de la Algodonera Argentina, Carlos Francisco Francisovich, es poseedor de un vigésimo en sociedad con Alejandro Bondari. Otros favorecidos son Roberto Marcello, empleado del F. C. Bartolomé Mitre y un albañil domiciliado en bulevar Avellaneda No. 3000, cuyo nombre aún no ha podido ser averiguado. [illegible] adquirió un vigésimo juntamente con su hijastro de profesión planchador. También son propietarios de vigésimos del número premiado Antonio Cicola, ferroviario, con domicilio en Vélez Sársfield 778; Leonardo Bernardo Pello, portuario que vive en cortada Arijó 610; Salvador Falcón, con domicilio en Vélez Sársfield 787, ex empleado del café Paulista; Domingo Díaz, jubilado ferroviario, adquirió un vigésimo del número 9307 en sociedad con su yerno Eduardo González, este último domiciliado en Vélez Sársfield 786; Francisco López, también ferroviario jubilado, es poseedor de un vigésimo, al igual que el señor Marcelino Fernández, empleado del Trust Joyero, el cual dió participación al Sr. Francisco Iglesias, bufetero del Club Tiro Federal y a la señorita Celia Arroyo, empleada del Trust Joyero.

HAN INTERVENIDO DOS SINDICATOS

BUENOS AIRES, 21 — Fueron intervenidos por resolución del secretario de la Federación Obrera de Empleados Vitivinícolas y Afines, el Sindicato Obrero de la Industria Licorista y el Sindicato Obreros y Empleados de Licorería, Destilerías y Afines.

Han sido designados para desempeñar las funciones de interventores en esas organizaciones los señores Guillermo Galardi y Miguel Rull, respectivamente.

Fué bautizada una hija del señor Espejo

BUENOS AIRES, 21 — Con los nombres de María Eva fué bautizada la hija menor del secretario general de la Confederación General del Trabajo, Sr. José G. Espejo. Apadrinaron la ceremonia el Sr. Raúl Costa y su esposa.

IMPORTANTES OBRAS CONTRATÓ LA D. DE VIALIDAD NACIONAL

BUENOS AIRES, 21. — Se informó que prosiguiendo el ritmo impreso a la actividad caminera, la Administración General de Vialidad Nacional, luego de efectuadas las respectivas licitaciones públicas, ha suscripto los contratos correspondientes para la ejecución de un importante conjunto de construcciones, que representan una erogación global de $ 80.400.000.

Los trabajos de referencia, que se iniciarán de inmediato —y entre los que se destacan dos tramos de la ruta 18 en Entre Ríos que insumirán más de 40 millones de pesos— corresponden a los caminos de la red nacional que se detallan a continuación:

Buenos Aires. — Ruta 7, tramos San Andrés de Giles-Carmen de Areco, 1.300.000 pesos; y O'Higgins-Junín, pesos 1.400.000; ruta 33, tramo La Vitícola-Tornquist, pesos 2.200.000; ruta 35, tramo Bahía Blanca-Nueva Roma, pesos 1.300.000; ruta 12, tramo Campana-Zárate, $ 1.200.000; ruta 2, tramo Etcheverry-Samborombón, $ 250.000 y tramo General Conesa-General Lavalle, puente sobre canal Guido, $ 500.000.

Santa Fe. — Ruta 19, tramo Sá Pereyra-San Francisco, $ 5.500.000 y dos puentes sobre el arroyo Ludueña, en Avda. de Circunvalación de la ciudad de Rosario, pesos 1.700.000.

Entre Ríos. — Ruta 18, tramos Viale-Arroyo Moreira, $ 21.000.000 y Villaguay-Raíces, $ 19.200.000; ruta 12, tramo Villaguay-Federal, 250.000 pesos y camino de acceso a la estación Campo, $ 100.000.

Mendoza. — Ruta 7, tramos La Paz-Desaguadero, pesos 2.000.000 y Alto Verde-La Paz, $ 1.700.000.

Salta. — Ruta 50, tramo Pichanal-Orán y acceso a la ciudad de Orán, $ 1.500.000.

Jujuy. — Puente sobre el Río Grande, en el acceso a Tilcara, $ 1.700.000.

Santiago del Estero. — Ruta 9, tramo Villa Jiménez-La Parada, $ 400.000.

Neuquén. — Ruta 40, subtramo Catán Lil-Cerro Chico, $ 9.000.000.

A nuevos oficiales de estado mayor se entregaron diplomas

BUENOS AIRES, 21. — Luego de conferenciar con el presidente del Consejo Económico Nacional Dr. Ramón Cereijo, el primer mandatario de la Nación, general Perón, en compañía de los ministros de Defensa Nacional y Ejército se trasladó a la Escuela Superior de Guerra, a donde llegó a las 11.20.

Momentos después se realizó la ceremonia de entrega de diplomas de estado mayor a los oficiales que concluyeron los cursos regulares, así como también a seis oficiales de Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela, que siguieron esos estudios superiores.

En primer término habló el director del instituto y seguidamente el Gral. Perón entregó los diplomas. A continuación el agregado militar de Chile puso en manos del capitán Manuel Iricibar, el premio discernido por la Academia de Guerra de esa república como honor al primer alumno que egresa.

Nuevas rogativas por la señora Eva Perón

BUENOS AIRES, 21 — Con el propósito de rogar por el pronto restablecimiento de la señora Eva Perón, se realizaron hoy diversas ceremonias religiosas.

A las 10, la Agrupación Peronista de la Empresa Editorial Haynes hizo oficiar una misa en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores. Ceremonias similares realizaron la Asociación Israelita de Parque de los Patricios y la Asociación de Operadores del Policlínico Pirovano.

ACTIVARÁSE EL PROCESO INDUSTRIAL

BUENOS AIRES, 21 — El Poder Ejecutivo dispuso la creación de la Comisión Nacional de Producción Industrial, organismo que estudiará y propondrá al gobierno las medidas tendientes a racionalizar y modernizar las industrias, como así también a facilitar la conversión y creación de otras nuevas.

Esta comisión, cuya finalidad es aumentar la potencialidad industrial del país mediante una diversificación racional, será presidida por el subsecretario de Industria y Contralor Comercial del Ministerio de Industria y Comercio.

Construirán en San Juan una fábrica de cemento

SAN JUAN, 21. — Entrevistaron al gobernador doctor Elías Amado, los representantes y técnicos de la firma que construirá en esta provincia una fábrica de cemento. Anunciaron al mandatario, que prometió, por su parte, el apoyo del gobierno a tan importante iniciativa, que los estudios sobre los trabajos están muy adelantados. Además, mostraron al Dr. Amado los correspondientes planos pidiéndole que permita a la firma acogerse a los beneficios de la ley que facilita la acción a la primera empresa de ese carácter que instale una fábrica de cemento.

El general Pistarini cumplirá ocho años al frente del ministerio

BUENOS AIRES, 21 (APA) — El Gral. Juan Pistarini cumplirá el 24 del corriente ocho años al frente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Con este motivo dicho secretario de Estado recibió hoy el saludo de funcionarios y empleados.

Cena de camaradería

BUENOS AIRES, 21 (APA) — En celebración del 25o. aniversario de su egreso del Colegio Militar, los oficiales de la promoción de 1926 hicieron oficiar una misa en la iglesia castrense y ofrendaron una placa a la Virgen de Luján. Festejando este acontecimiento se reunirán a las 21 en una cena de camaradería que se realizará en los salones del Círculo de Aeronáutica.

Concedió audiencias el primer mandatario

BUENOS AIRES, 21. — A las 6.25 inició sus tareas oficiales, el primer mandatario de la Nación, general Perón. Luego de considerar con sus colaboradores inmediatos diversas tareas de gobierno, el jefe del Estado conferenció con el ministro de Asuntos Técnicos luego de lo cual, aproximadamente a las 9 recibió a los integrantes de las comisiones directivas de las Confederaciones de la Producción, de la Industria y del Comercio.

Durante el acto usaron de la palabra el presidente de la citada entidad Sr. Gastón Solari, y el general Perón quien se refirió a diferentes aspectos de la actualidad económica nacional.

Condecoraciones otorgadas

BUENOS AIRES, 21 (APA) — El P. E. dictó un decreto confiriendo la condecoración de la Orden al Mérito en el Grado de Comendador al Sr. F. A. De Graaff, secretario particular del príncipe de los Países Bajos y en el Grado de Caballero al señor C. Sesink, comisario en jefe de la policía del reino de ese mismo país.

Los diplomas correspondientes serán extendidos por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Se proclamó en Paraná a los electos en los comicios de noviembre

PARANA, 21. — Esta tarde a las 19, en el recinto de la Legislatura, se realizó el acto de proclamación de los candidatos electos en los comicios del 11 de noviembre.

La Junta Electoral de la provincia proclamó gobernador y vice de Entre Ríos, a los profesores Felipe A. Texier y Miguel Angel Torrealday, a catorce senadores en su totalidad peronistas y veintiún diputados peronistas y diez radicales.

Esta noche a las 21, el gobernador de la provincia ofrecerá a los candidatos electos una demostración consistente en un lunch, en el Salón Blanco de la casa de gobierno.

El conflicto de los metalúrgicos

PARANA, 21. — Quedó totalmente solucionado el conflicto planteado entre los obreros y empleados metalúrgicos y los propietarios de casas de venta de repuestos de automotores, garages, talleres mecánicos y estaciones de servicio, cuyo personal se hallaba en huelga desde el 3 del corriente.

El convenio nacional fué aplicado en todas sus partes en todas las ramas de los metalúrgicos, excepto al personal de expendedores de nafta y estaciones de servicio, que llegaron a un acuerdo particular con los patrones. Todos los negocios del ramo han reanudado sus actividades.

Prestó un acuerdo el Senado

PARANA, 21. — El Senado de la provincia prestó acuerdo constitucional a la designación del Dr. Carlos Francisco de Antueno como presidente del Tribunal de Cuentas.

ITALIA DECLARO NULO EL PACTO DE PAZ DE 1947

ROMA, 21. (UP) — Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y otros cinco países occidentales, han "aceptado plenamente" el requerimiento de Italia de que se revisara radicalmente el tratado de paz de 1947.

La noticia fué revelada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Italia declaró nulo el tratado

ROMA, 21. (UP) — Italia, contando con el respaldo de Estados Unidos y siete de las potencias occidentales, ha declarado nulas y sin valor las cláusulas de su tratado de paz de 1947, que limita los efectivos de sus fuerzas armadas, neutraliza sus fronteras y le prohibe la producción de armas atómicas.

La decisión fué adoptada poco después que otros países, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Grecia, Nueva Zelandia, China nacionalista, Holanda y Bélgica, contestaran aceptando plenamente la nota de Italia en la que se pedía la revisión del "odioso tratado que se le impuso después de la segunda guerra mundial".

Se da por descontado que Rusia y los otros tres países del Cominform que recibieron las notas, habrán de oponerse, pero un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dió a entender claramente que por lo que respecta a Italia la cosa estaba hecha. "La revisión del tratado de paz, dijo, es ya un hecho consumado". Y la declaración publicada elimina no sólo los límites militares, políticos y sociales establecidos por el tratado sino que también suprime la parte del preámbulo que calificaba a Italia como país agresor. Esto era acaso para Italia quizás lo más difícil de aceptar en su actual papel de miembro del pacto del Atlántico Norte.

Las ocho potencias occidentales informaron a Italia en sus notas que el espíritu del tratado de paz y, especialmente de su preámbulo, ya no existe y ha sido reemplazados por los principios de la Carta de las Naciones Unidas. En consecuencia, se reconoce que la posición de Italia es de igualdad absoluta e incondicional.

CANADA AUMENTÓ LA PRODUCCION DE PAPEL DE DIARIOS

MONTREAL, 21 (UP) — La Asociación de Papel de Diario de Canadá anunció que la producción de este país en los primeros once meses de 1951 ascendió a 5.080.992 toneladas o sea un 4,8 por ciento más que en el mismo período del anterior.

Para noviembre la cifra fué de 471.722 toneladas, un 4,9 más que en igual mes de 1950. En los citados once meses Canadá exportó 4.713.100 toneladas de las que E. Unidos recibió 4.391.569, 40.584 más que el año pasado. A los demás países se exportaron 321.500, lo que representa un aumento de 70,5 por ciento con respecto a 1950.

A pesar de que la producción ha aumentado, la industria del papel prevé dificultades y demoras en las entregas de las cantidades contratadas y algunos de sus funcionarios creen que será necesario aumentar los precios. Las demoras afectarían principalmente a los diarios de Estados Unidos. La industria cree que podrá cumplir sus contratos con América latina pero no estará en condiciones de satisfacer los deseos de algunos países latinoamericanos como Brasil y Chile, de que se les envíe más papel.

Con respecto a la posibilidad de un aumento de precio se señala que desde 1946 éstos han subido sólo un 34 por ciento, mientras que en Estados Unidos el precio de los artículos en general ha aumentado en un 69 por ciento. Se agrega que la pulpa de madera ha subido un 50 por ciento, que el costo del transporte es también mayor y que en 1952 los obreros de la industria posiblemente pedirán aumento de salarios.

El pedido de desafuero de cuatro diputados

BUENOS AIRES, 21. — El presidente y secretario de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Sres. Vicente Bagnasco y Oscar Albrieu, estuvieron esta mañana desde las 10 hasta las 12 en el despacho del juez nacional Dr. Vignola, para imponerse de los antecedentes relacionados con el oficio de este magistrado por el que se solicita el desafuero de los diputados radicales Sres. Silvano Santander, Mauricio Yadarola y Miguel Zavala Ortiz y el demócrata Reynaldo Pastor.

Más tarde, en la sala de la presidencia de la Cámara de Diputados, los señores Bagnasco y Albrieu declararon a los periodistas que estarían implicados en los hechos del 28 de setiembre los tres miembros radicales citados por lo cual la comisión se reuniría el próximo lunes a las 10 para adoptar una resolución sobre el particular. En cuanto al Sr. Pastor manifestaron que éste aclaró su situación negando toda vinculación con los sucesos que se investigan. El Dr. Cámpora, respondiendo a una pregunta de los periodistas, manifestó que cuando tuviera el dictamen de la comisión inmediatamente convocaría a la Cámara para que se pronuncie definitivamente sobre el asunto.

Se pide la mediación del general Perón en un conflicto obrero

ROSARIO, 21. — La Federación Argentina de Expendedores de Nafta se ha dirigido al presidente de la República, general Juan D. Perón, solicitando su mediación en el conflicto planteado por el personal que trabaja en los locales de expendio de nafta y lubricantes y que se considera comprendido en el convenio que fija los salarios para los obreros metalúrgicos. En el mismo sentido, y para poner término al diferendo existente en Paraná se han dirigido al gobernador de Entre Ríos, general Ramón Albariño.

Cena del cuerpo consular

ROSARIO, 21. — Esta noche a las 21, en el Country Club se realizará la tradicional cena de fin de año del cuerpo consular de esta ciudad.

Serán invitados de honor el cónsul general de Italia, señor Romeo Montecchi, los cónsules de Francia y Siria, señores Roger Viegat y Sabet Abdelmalek, respectivamente. También será invitado de honor el Dr. Conrado Ugarte con motivo de su alejamiento como cónsul de Bolivia. Los discursos estarán a cargo del cónsul de la República Dominicana, señor Rogelio Normando Cordero, y el de Italia, señor Romeo Montecchi, quien en nombre de los nuevos cónsules, agradecerá el agasajo.

Los alpinistas franceses viajaron a Río Gallegos

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana a las 6, en un avión especial de Aerolíneas Argentinas que partió del aeropuerto de Ezeiza en vuelo a Río Gallegos, viajaron los integrantes de la misión francesa que tratarán de escalar el cerro Fitz Roy de 3.505 metros de altura.

Ocurrió hoy otro incidente en la zona de Ismailia

EL CAIRO, 21 (UP). — Un vocero militar británico declaró en Ismailia que cinco egipcios fueron muertos a tiros anoche por tropas británicas cerca de la estación de filtrado de agua próxima a Suez.

Añadió que fueron muertos después de haber sido sorprendidos por una patrulla de zapadores británicos y que otros tres egipcios fueron apresados. La patrulla vió a ocho egipcios que cavaban en una cañería en desuso, a 150 metros de la estación de filtrado, y consiguió rodearlos pero los egipcios se echaron al agua en el canal. Los zapadores les advirtieron que abrirían el fuego si no se entregaban y finalmente comenzaron a disparar sobre ellos resultando muertos cinco.

RUMANIA RECHAZO UNA PROTESTA DE ESTADOS UNIDOS

BUCAREST, 21 (UP). — El gobierno rumano rehusó considerar la que califica de "insolente" nota de Estados Unidos, sobre la denuncia de que un avión norteamericano había dejado caer espías sobre el país y devolvió la nota al gobierno de la Unión, según reveló la agencia oficial Agerpress.

El despacho, dado a publicidad por dicha agencia, dice que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Rumania rehusaba considerar la "insolente" respuesta de Estados Unidos transmitida por la delegación norteamericana en Bucarest. Dicha nota era la respuesta estadounidense a la nota de protesta presentada por el gobierno rumano con fecha 11 de diciembre, protestando por el supuesto descenso de dos espías sobre territorio rumano desde un avión norteamericano.

FORMULÓSE UN LLAMADO EN BOLIVIA

LA PAZ, 21 (UP). — El presidente Ballivián declaró anoche que "pese a que mi prédica para pacificar el país no ha encontrado eco en determinado sector, continuaremos llamando a la cordura a los bolivianos porque Bolivia sólo conseguirá progresar en una era de paz y tranquilidad". Luego reiteró que el gobierno estudia un estatuto político que "sirva de base para constitucionalizar la nación cuando el ejército vuelva a sus cuarteles".

Por otra parte, el ministro de Gobierno, general Peleme, desmintió la versión de un diario que había anunciado que el gobierno había liberado a los presos. El ministro dijo que se estudia la situación de los detenidos y se les está tomando declaración.

El precio del estaño

LA PAZ, 21 (UP). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. Fernando Sanz, hizo declaraciones a los periodistas sobre el precio del estaño, problema que tiene estancadas las negociaciones entre Estados Unidos y Bolivia. "El gobierno boliviano —dijo— estima en su profundo valer y agradece los documentos y declaraciones hechas por los jefes de Estados, cancillerías y la opinión pública latinoamericana en apoyo del derecho de Bolivia a obtener un precio remunerativo por el estaño. Un precio remunerativo no importa un favor que Bolivia no pediría ni aceptaría; únicamente expresaría, en caso de acordarse, el legítimo derecho boliviano".

El subsecretario declinó dar los nombres de los funcionarios latinoamericanos que se han pronunciado en favor de la actitud boliviana. "El apoyo panamericano a la posición boliviana —añadió— ratifica el espíritu de solidaridad y justicia del continente. Abrigo la certeza de que el pueblo y el gobierno de Estados Unidos comprenderán que la gran victoria de la democracia no se obtendrá solamente en los campos de batalla, sino con la dignificación social y política de los pueblos y mediante un justiciero tratamiento económico. Es menester para la gran democracia del norte demostrar con esto la política de buen vecino proclamada por el presidente Roosevelt".

Dijo luego: "Cuando se menciona el precio y el costo de producción, factores exclusivamente materiales, no se puede hablar por respeto a la dignidad humana y a la soberanía de las naciones, de otros elementos que, sin embargo, deben ser indispensablemente considerados en materia de política económica y política internacional. Es por ello que, sin reducir a cifras la sangre y la soberanía boliviana, creo honestamente que en el problema del estaño boliviano se deben considerar dos factores que son: 1o. el capital humano que nadie amortiza, esto es los 80.000 mineros bolivianos que viven una existencia difícil y dolorosa y que todo lo esperan de un precio justo por el estaño. 2o. el capital nacional minero: eso es el estaño que abandona Bolivia y que tampoco nadie amortiza.

"La junta militar —expresó finalmente— no tiene otro deseo que obtener un precio remunerativo por el estaño para poder poner en marcha un programa de mejoras sociales y técnicas que salvaguarde por igual la dignidad de los trabajadores bolivianos y el porvenir de la patria, diversificando su producción e incrementándola".

RENUNCIO HOY EL GABINETE CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, 21 (UP) — Anoche se planteó una crisis parcial de gabinete al decidir la Falange Nacional, que formaba parte del bloque de partidos del gobierno, retirar sus dos ministros, el de Educación, doctor Bernardo Leighton, y el de Tierras y Colonización, señor Ignacio Palma, como protesta porque el presidente Dr. González Videla ha rechazado la petición de radicales y falangistas de que se solicite del Congreso el despacho urgente de la reforma de la ley electoral.

Renunció el gabinete

SANTIAGO DE CHILE, 21 (UP). — Ha presentado su renuncia en pleno el gabinete nacional.

UNA CONCESION HIZO HOY LA UN EN COREA

PAN MUN JOM, 21. (UP) — Los delegados de la subcomisión de tregua aliados y comunistas decidieron ayer pasar todo el problema de la inspección del armisticio a los oficiales de estado mayor, para que traten de hallar una solución en vista de que ellos se hallaban evidentemente en un estancamiento sin miras de solución.

El vocero oficial del comando de las Naciones Unidas, brigadier William Nuckols dijo a este respecto que el acuerdo existente sobre tres normas básicas podría poner a los oficiales de estado mayor en el "camino de la solución", pese a los muchos obstáculos que quedan aún por delante. Estas "normas básicas" son las siguientes:

1o.) Todas las fuerzas armadas de ambos bandos cesarán el fuego dentro de las 24 horas de la firma del armisticio.

2o.) Las fuerzas armadas de ambos bandos se retirarán aproximadamente dos kilómetros de la línea del armisticio dentro de las 72 horas siguientes a su firma, para formar una zona desmilitarizada de "amortiguación" de cuatro kilómetros de ancho.

3o.) Todas las fuerzas terrestres, navales y aéreas de ambos bandos se retirarán dentro de un plazo de cinco días, de todas las zonas costeras e insulares y aguas de la retaguardia del otro bando y de cualesquiera otras que se convengan.

El brigadier Nuckols dijo que este acuerdo aliado de retirarse de las islas frente a la costa comunista, constituía una gran concesión aliada, puesto que los comunistas no dominan ninguna isla frente a la costa aliada.

"Les estamos devolviendo sin recompensa —dijo Nuckols— todas las islas que les pertenecían anteriormente. Confiamos en que reajusten a este respecto sus anteriores opiniones. Nosotros hemos demostrado que queremos la tregua llevando a cabo esta retirada unilateral de unas islas que dominamos; pero si se ha de llegar a un compromiso debe ser a base de concesiones por ambas partes. Hoy fueron las Naciones Unidas las que cedieron".

Durante la reunión de la mañana de hoy los oficiales de estado mayor aceptaron las tres "normas básicas" para el cumplimiento del armisticio, pero volvieron a estancarse en la discusión de la demanda aliada sobre rotación ilimitada de tropas y la pretensión comunista de que no se les prohiba construir aeródromos durante el armisticio.

Los oficiales de estado mayor volverán a reunirse mañana y, si consiguieran llegar a un acuerdo, las dos subcomisiones principales volverán a reunirse a las 11 de mañana.

Sigue el control de la lista de prisioneros

WASHINGTON, 21. (UP) — En el Departamento de Defensa se dijo que los parientes de 291 soldados no sabrán en forma definitiva hasta dentro de varios días, si ellos están o no en la lista de prisioneros de guerra entregada por los comunistas.

En el edificio Pentagón se anunció que 291 de los nombres de la lista de 3.198 entregada por los comunistas, requerían un cotejo más minucioso antes de que se pueda notificar a sus parientes más allegados que se encuentran en la lista. Todos ellos pertenecen al ejército. Hay dudas en torno a 20 hombres a quienes los comunistas dan como prisioneros de guerra, cuando el ejército informó oficialmente muertos en acción. Los restantes nombres deben ser objeto de una investigación porque los números de series suministrados por los comunistas no coinciden con los del registro del ejército o porque falta alguna información o más datos.

Checoslovaquia ha hecho una denuncia contra los EE. UU.

PARIS, 21 (UP). — Checoslovaquia denunció en las Naciones Unidas que sus fronteras han sido violadas más de un centenar de veces por pilotos dedicados a actividades de espionaje, como los cuatro aviadores norteamericanos retenidos en Hungría bajo cargos similares.

La denuncia fué formulada por la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Srta. Gertrude Sekaninova Cartova, de quien se rumorea está incluida en la próxima lista de depuración comunista. Sostuvo en la reunión de la comisión Política que Estados Unidos se está preparando para una nueva guerra mundial, a cuyo efecto está enviando traidores, espías, saboteadores y terroristas a los países del este de Europa con el objeto de socavar los regímenes comunistas.

En su intervención, la oradora checa aprobó la propuesta rusa de que las Naciones Unidas condenen la asignación de 100 millones de dólares hecha por el Congreso norteamericano para ayudar a las personas escapadas de los países ubicados detrás de la "cortina de hierro" formar unidades militares contra sus propios gobiernos.

El delegado de Canadá acudió inmediatamente en apoyo de la política norteamericana. El Sr. R. M. McDonnell declaró: "Es una ironía, por no decir otra cosa, que los cargos de subversión sean formulados contra Estados Unidos. ¿Por quién? Por la delegación de la Unión Soviética. Sospecho que la delegación soviética ha debido subestimar el sentido de la proporción y del realismo de esta asamblea. A no ser que el Sr. Vishinsky esté de humor para proporcionarnos algo risueño antes de Navidad; acaso para contrarrestar aquella risa suya de toda la noche de que nos habló en otra ocasión".

El Sr. Vishinsky probablemente reanudará su ataque hoy mismo y la comisión confía en recomir la consideración de todos los cargos soviéticos y ponerlos a votación lo antes posible, de modo de poder iniciar el receso de Navidad un día antes de lo esperado.

La señora Cartova dijo que los 100 millones de dólares consignados por el Congreso norteamericano el otoño pasado tenían, evidentemente, por objeto establecer quintacolumnas en los países del este europeo y organizar legiones extranjeras para su uso contra los mismos países. "Pero la aprobación de la ley que sanciona tal aprobación, añadió, no hizo sino poner al descubierto lo que es la política norteamericana, como lo demuestra el hecho de que en el período de 18 meses terminados el pasado mes de junio los aviones norteamericanos violaran el espacio aéreo checo no menos de 118 veces".

La delegada checa citó también como ejemplo de las actividades norteamericanas el incidente ocurrido en Hungría el mes pasado, cuando cazas soviéticos obligaron a aterrizar a un aparato estadounidense que proyectaba dejar caer equipos a espías. La señora Cartova concluyó diciendo que la campaña norteamericana estaba encaminada a estrellarse contra la firmeza de la democracia checa.

El delegado de Ucrania se hizo también eco de los cargos formulados por Vishinsky en un discurso violentamente antinorteamericano en el que volvió a insistir en que el avión que se obligó a aterrizar en Hungría se hallaba en misión de espionaje. Dijo a tal efecto que el aparato llevaba un transmisor de radio que iba a dejar caer para los espías en territorio húngaro.

Vishinsky censurará a EE. UU.

PARIS, 21 (UP). — El ministro soviético de Relaciones Exteriores, Sr. Andrei Vishinsky, reanudará hoy sus ataques contra Estados Unidos por los fondos consignados para ayudar a residentes y refugiados de los países de Europa Oriental y es posible que trate también de resarcirse de su segundo paso en falso dado durante el actual período de sesiones de la Asamblea General.

La finalidad que persigue el Sr. Vishinsky es conseguir que la Asamblea apruebe la resolución soviética, que sostiene que los 100 millones de dólares consignados por Estados Unidos tienen por objeto contribuir a que los refugiados formen unidades militares en ayuda del ejército del Pacto del Atlántico. La resolución condena a Estados Unidos como agresor y pide que se rechace tal asignación de fondos.

Fué descubierta la fuente del Orinoco

NUEVA YORK, 21. (UP). — La Sociedad Geográfica Americana dió nuevos detalles sobre el descubrimiento de la fuente del río Orinoco hecho a fines de noviembre por una expedición compuesta de cinco venezolanos y dos franceses. Según informes enviados por los expedicionarios desde aquel lugar a Caracas y despachados luego por carta a la Sociedad, el grupo y los 20 obreros que le acompañan han encontrado un riachuelo que brotaba del pie de una colina de 15 metros, que es el nacimiento del Orinoco. El sitio preciso se fijó a 32 grados 15 minutos de longitud oeste y 2 grados 18 segundos de longitud sur. Los exploradores levantaron un pilar de cemento y grabaron sus nombres y el del jefe del estado mayor del ejército venezolano, así como las iniciales de los ministros de Aviación, Defensa, Minas, Energía e Hidráulica y Obras Públicas. Además, bautizaron la colina con el nombre de Coronel Delgado Chalbaud, miembro de la Junta militar de Venezuela asesinado hace algún tiempo.

Para emprender el regreso los expedicionarios se dividieron en dos grupos, uno de los cuales tomó por el río y otro por tierra. Este llegó a la confluencia de los ríos Ugueto y Orinoco antes que el primero y aún esperaba al recibirse las últimas noticias. Cuando vuelvan a unirse los dos grupos continuarán río abajo en canoas, esperándose que llegarán a Caracas antes de fin de año.

Someterían a juicio a cuatro pilotos de E.U.

NUEVA YORK, 21. — El discurso del Sr. Andrei Vishinsky en París, durante el cual expresó la esperanza de que el gobierno húngaro juzgue como espías a los cuatro aviadores norteamericanos ocupantes de un avión que fué obligado a descender en Hungría por cazas soviéticos, puede originar una seria crisis, según opinan algunos observadores.

El ministro ruso de Relaciones Exteriores formuló esa declaración ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuando se refería a la asignación de 100 millones de dólares aprobada por el Congreso norteamericano para financiar las actividades anticomunistas en el extranjero.

Posteriormente, en una conversación privada el Sr. Vishinsky suavizó sus palabras diciendo que no tenía especial animadversión hacia los aviadores, pero su discurso ya había dado motivo a ansiedad porque el día antes en fuentes yugoslavas se había informado a periodistas norteamericanos que, según se tiene entendido, a los aviadores norteamericanos se los está "ablandando" en la prisión para someterlos a un juicio por espionaje.

Estados Unidos no toleraría que a los cuatro hombres se lo someta a un proceso similar al del hombre de negocio Roger Vogeler o al del periodista William Oatis. Se sabe que la acusación de espionaje no es cierta porque el avión en ningún momento trató de ocultarse sino que, por el contrario, trató de comunicarse con las estaciones de tierra para obtener su posición poco antes de obligarlo a descender los cazas soviéticos. El gobierno norteamericano consiguió la libertad de Vogeler y aún prosiguen las negociaciones para que se deje también en libertad a Oatis. Estaría dispuesto, se presume, a negociar la libertad de los cuatro aviadores.

DEVOLVERA ISLOTES A LOS ROJOS

PAN MUN JOM, 21. (UP). — Las Naciones Unidas han pedido a los comunistas que expliquen por qué han omitido de su lista de prisioneros de guerra aliados a más de un millar de ellos, respecto a los cuales habían dado noticias con anterioridad.

En una enérgica nota entregada por el contraalmirante R. E. Libby, jefe de la delegación aliada a la subcomisión de prisioneros, se denuncia que la lista comunista de 11.559 prisioneros aliados contiene amplias discrepancias y es totalmente increíble. Previamente, Libby pidió a los comunistas que dieran una explicación apropiada, completa y satisfactoria de tales discrepancias.

La presentación de tal nota ha hecho que se alienten esperanzas de que varios centenares de prisioneros norteamericanos, aparte de los 3.198 de la lista, puedan estar todavía con vida en los campos de prisioneros de los comunistas.

La nota dice que en las transmisiones de propaganda de la emisora comunista y en otros medios de información se ha nombrado a más de un millar de prisioneros de guerra norteamericanos que después no ha aparecido en la lista entregada. También expresa que la lista comunista sólo contiene los nombres de 11.142 prisioneros surcoreanos de las decenas de miles de desaparecidos, lo cual constituye una proporción totalmente increíble, dadas las condiciones imperantes en la guerra coreana.

La nota fué entregada al coronel chino Tsai Cheng-Wen en Pan Mun Jom. Al mismo tiempo se sugirió que la subcomisión de prisioneros reanudara sus conversaciones sobre el intercambio de los cautivos a las 11 de la mañana del sábado, a lo cual accedió Tsai Cheng-Weng. La propuesta de Libby se basa primordialmente en las informaciones proporcionadas por los propios comunistas. Se dice en ella, por ejemplo, que el 18 de agosto de 1950 proporcionaron los nombres de 50 prisioneros a la Cruz Roja Internacional con sede en Ginebra (Suiza), pero 31 de esos hombres no aparecen en la lista proporcionada por los comunistas. El 14 de diciembre de 1950 los comunistas proporcionaron otra lista similar de 60 nombres a Ginebra, pero 35 de ésta faltan en la lista de este año.

Aparece en el frente un Papá Noel

EN UN LUGAR DE COREA, 21. (UP). — Los soldados norteamericanos que operan en este lugar, se llevaron una sorpresa mayúscula al aparecer un Papá Noel enarbolando que caminaba cuesta arriba con una bandera de parlamento llevando gran cantidad de regalos y un cartel que decía: "Obsequio de Navidad del ejército de voluntarios del pueblo chino. Felices pascuas".

Era un campesino norcoreano, quien explicó que a medianoche dos oficiales chinos le notificaron que había tenido el honor de ser elegido para llevar obsequios a las tropas de los Estados Unidos. El campesino, según dejó, trató de rehusar porque podía alcanzarlo alguna bala, pero los chinos le contestaron que no temiera porque no se dispararía contra una persona desarmada.

Los regalos, puestos en una media, eran boquillas imitación marfil y pañuelos. "Papá Noel" entregó los obsequios y regresó presuroso a las líneas comunistas.

Actividad en el frente

CUARTEL GENERAL DEL VIII EJERCITO, 21 (UP) — Los aviadores aliados informan que los comunistas han iniciado otro vasto movimiento de desplazamiento y concentración de tropas y suministros en Corea. Los pilotos de los bombarderos y cazas de las Naciones Unidas dijeron que habían atacado con bombas explosivas e incendiarias y ametrallado a no menos de dos mil camiones comunistas que en la noche de ayer a hoy marchaban por las distintas carreteras que conducen hacia los campos de batalla. La mayor parte de ellos fueron avistados en el sector occidental.

Los observadores de las Naciones Unidas suponen que los rojos están tratando de acumular fuerzas antes de que la concertación del armisticio limite el poderío de su ejército. Por lo demás, el comunicado del VIII ejército dice que los comunistas lanzaron un pequeño ataque de sondeo en el sector centro-oriental.

Ha sido cancelada la matrícula de un buque

HONG KONG, 21 (UP). — Panamá canceló la matrícula del buque "Marian" de propiedad de la Wallem and Company, por su comercio ilícito de materiales de guerra con China comunista.

El cónsul general de Panamá en Hong Kong, Sr. Mario Guillén, notificó hoy a la compañía la cancelación de su matrícula. En realidad, la matrícula había sido cancelada el pasado mes de julio por dedicarse el buque a llevar materiales de guerra, principalmente caucho, de Ceylán a China, pero el buque seguía enarbolando la bandera panameña.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347441

Deportes en el interior

La iniciativa de un club del interior, mediante la cual sus dirigentes solicitarán a las autoridades nacionales subsidios para construir un campo de deportes y el edificio para la institución, plantea la situación de las poblaciones del interior, y de la juventud, en primer lugar, que no cuentan con comodidades para la práctica sana de los deportes.

En los pueblos situados a lo largo de la costa de ríos y arroyos, en nuestra provincia, no existen clubes de carácter acuático, donde los jóvenes puedan aprender a nadar, a practicar remo o water polo. La única actividad de carácter popular es el fútbol, y estos mismos clubes llevan una vida anémica y restringida por su misma falta de comodidades para hacer más extensa la actividad deportiva y la posibilidad del ejercicio físico a mayor número de personas que las que practiquen el juego o formen los equipos.

Lo importante de la actividad deportiva que se desarrolla alrededor de los clubes, sean éstos de fútbol, de remo o de gimnasia, es la que tiene ese carácter realmente popular de quienes los practican como ejercicio y educación o simplemente como distracción. Los campos de deportes y las comodidades sociales de sus edificios, permiten precisamente, que muchos jóvenes y adultos abandonen la concurrencia al café y hagan una vida social de mayores consecuencias; que faciliten la educación de su físico y de su conducta y que así contribuyan a lo que es un ideal nacional, o sea, la mayor salud de la raza y una mayor aptitud para la convivencia.

Los jóvenes y los niños en las ciudades y pueblos del interior, con muy contadas excepciones, carecen de lo que ya es prácticamente hábito arraigado en las ciudades, y en este orden, poco es lo que han hecho las autoridades encargadas de este aspecto de la educación. Como ocurre con otros problemas de la cultura, las direcciones especiales limitan su función y su interés a las grandes ciudades, donde, por otra parte, es el esfuerzo privado el que ha conseguido levantar las grandes instituciones deportivas que actualmente ofrecen las ventajas de su organización a gran cantidad de personas.

Además de este tipo de asociación, por otra parte encarecida por las circunstancias conocidas que han elevado el costo de mantenimiento de todas las actividades, son las municipalidades y comisiones de fomento, con el apoyo de las autoridades provinciales y nacionales, logradas mediante subsidios y otros medios, las que deben impulsar este aspecto de la actividad humana.

Creemos en la función educadora de los deportes cuando éstos salen de la órbita profesional y del espectáculo brindado con afanes de lucro, y se convierten en centros de reunión y de práctica sana de juegos y ejercicios; en los que se instalen baños calientes y se ejerza un tipo de control de la salud y de los mismos ejercicios para que contribuyan a mejorar el estado físico y mental de quienes los realicen. Es notoria esta acción benéfica de los deportes para que nos creamos autorizados a enunciarla con más detalle, pero es conveniente pensar que cuando la gran mayoría de los jóvenes del interior carecen en absoluto de todo medio de adiestrarse en la práctica deportiva o, simplemente, no disponen de medios para reunirse y jugar honestamente, no tendrán a su disposición otros caminos que los de la vida disipada en aquellos lugares de reunión donde solamente aprenden a beber o a jugar por dinero, o tendrán la calle como único medio de expansión, como suele advertirse en esas patotas que molestan al vecindario, y que están señalando cómo la juventud siente la necesidad de reunirse.

Instituto Nacional de Previsión en el interior

No obstante las gestiones realizadas por los poderes públicos locales y entidades representativas del comercio y la industria, durante el corriente año, para que se instale en esta capital una delegación del Instituto Nacional de Previsión Social, las autoridades de este organismo no han adoptado aún las medidas necesarias para llevar a la práctica esta iniciativa. Localidades menos importantes del interior del país han tenido en este sentido mejor suerte que la nuestra y cuentan con dependencias del Instituto que evacuan las consultas, atienden las solicitudes de jubilaciones y pensiones de las distintas cajas y fiscalizan el cumplimiento de las leyes y reglamentos de previsión social.

De no mediar esta inercia para satisfacer los numerosos pedidos que se han formulado, aparecerían como redundantes los argumentos que se han expuesto en pro de la habilitación de esas oficinas en esta ciudad. El hecho de ser ésta la capital del segundo estado argentino, con más de doscientos mil habitantes y con una zona de influencia que se extiende hasta el paralelo 28 y comprende a los doce departamentos del norte de la provincia, justifica ampliamente la instalación de la delegación.

Los inconvenientes, molestias y hasta perjuicios económicos que irroga la falta de esta dependencia a numerosos trabajadores, se observan a diario. Los que deben gestionar el reconocimiento de servicios, jubilaciones y pensiones, realizan un incesante peregrinaje en demanda de asesoramiento o de alguna influencia que les permita urgir trámites que hasta en sus mínimos detalles se efectúan en la capital federal, con las consiguientes dificultades y pérdida de tiempo. Existen empleados y obreros del comercio y la industria que estando en condiciones de retirarse del servicio activo, no han podido tan siquiera iniciar los trámites de la jubilación, porque no tienen ante quien recurrir en consulta y no pueden obtener en el lugar de su residencia las planillas y formularios.

Por otra parte si las dificultades resultan insuperables para obreros y empleados, la falta de una delegación del Instituto crea también inconvenientes a los industriales y comerciantes que para obtener una certificación de cualquiera de las cajas que integran el organismo, deben esperar durante meses y soportar demoras en operaciones que por su naturaleza exigen el máximo de celeridad.

La labor de la Comisión departamental contra el agio y la especulación

Durante la primera quincena de diciembre corriente, el personal de la Comisión Departamental contra el agio y la especulación ha realizado [illegible] procedimientos para verificar el cumplimiento de las leyes y decretos reglamentarios de la materia.

Se han comprobado infracciones en las casas siguientes: Luis C. Cerazza, almacén, calle 11; Hans Riechers, representaciones; Rómulo Tomá, [illegible]; Manuel Montana, carnicería, Guemes y Pedro Ferré; Luis Gegrach, almacén, J. P. López y [illegible]; Emilio Riecher, representaciones, San [illegible]; Lucas Aguirre, [illegible] ... Pres, almacén, Belgrano 2729; Santiago Tramarelli, almacén, Urquiza 3694; Luis Bernardo Inalbón, carnicería, Sauce Viejo; Teresa Gabriel, almacén, Buenos Aires 3890; María M. de Plácides, verdulería, Saenz Peña 1876; Antonio García Verdú, café, San José del Rincón; Leonardo Bambosal, almacén, S. J. del Rincón; Honorio Battión y Cía., almacén, S. J. del Rincón; Nicolás Ackermann, cantina, San José del Rincón; María G. de Copello, almacén, Rincón; José Friggeri, Rincón; Ramón N. Perezlindo, Rincón; Fortunato Alarcón, Rincón; Antonio Palmieri, verdulería, mercado sur; Elías Durkim, puesto de carne, mercado norte; Domingo Bombal, bodega y viñedos, Buenos Aires 2782; Bodegas y viñedos GIOL, Rivadavia 2687.

Instrucción pública

Exposición en la escuela Belgrano

En la escuela Belgrano No. 7 continúa abierta al público la muestra organizada por el Club de Niños Pintores que funciona en dicho establecimiento.

Asociación Cooperadora del Liceo Nacional

Anoche se realizó el acto de despedida de las bachilleres egresadas este año, organizado por la Asociación Cooperadora, el personal y cuerpo de profesoras del Liceo Nacional de Señoritas. Se entregaron pergaminos de socios declarados honorarios a los Sres. Ramón Norberto Aguirre y Silvio Pallini, agradeciendo el primero en nombre de ambos tan honrosa distinción.

Escuela Normal Nacional "G. J. de San Martín". El pago de haberes

La tesorería de la Escuela Normal "General José de San Martín" ha comunicado que mañana a partir de las 8, continuará el pago de los haberes por el mes corriente al personal titular y provisorio.

El próximo lunes a partir de las 10.30 serán abonados los haberes al personal suplente.

El pago se clausurará indefectiblemente el 26 del corriente a las 11.30.

El pago de aguinaldo a los docentes del Dpto. Rosario

La Dirección de Administración de la Educación ha completado el envío de los giros con el importe de sueldo anual complementario para el pago a los docentes en el interior. Ayer se remitió a Rosario el giro correspondiente, y hoy se envió el importe para el pago a los docentes del Instituto de Profesiones Técnicas.

INSTITUTO DE CICLO TECNICO No. 132

Está abierta la inscripción de alumnos

Se halla abierta, hasta el 31 de diciembre en curso, con el horario de 19.30 a 21.30, la inscripción en el Instituto del Ciclo Técnico No. 132, que funciona en Junín 2830, dependiente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional.

Pueden solicitar su ingreso a este establecimiento, cuyas actividades se desarrollan de lunes a viernes de 19.30 a 22.30, los alumnos egresados del Ciclo Básico de las escuelas dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional en las especialidades de Mecánica y Electricidad, como asimismo los egresados, en dichas especialidades, de las escuelas de artes y oficios nacionales y provinciales, cuyos respectivos planes de estudios no sean inferiores a tres años. [illegible] ... vo boletín de calificaciones de la escuela de la que han egresado; certificado de trabajo y de aptitud física, y documentos de identidad (libreta de enrolamiento o cédula).

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

Informa la secretaría de este establecimiento que mañana desde las 8.30 hasta las 11, se abonarán los haberes correspondientes al mes de diciembre en curso al personal del mismo.

Notas

A la pesca de los aguinaldos

Dentro de uno o dos días se pagarán los aguinaldos de los trabajadores. Estos tendrán, pues, doble dinero que los demás meses del año. Pero como el dinero ha sido inventado, según los pródigos, para gastarlo lo más rápidamente posible, tentadoras invitaciones y letreros han aparecido en todas las vidrieras y escaparates de la ciudad en los que se nos informa de que comprar lo que allí se nos muestra y ofrece es demostrar sensatez económica, aptitud para los negocios y buen gusto. Lo cual puede ser verdad, en efecto, por cuanto nadie sabe ni es capaz de prever lo que costarán los mismos artículos el año próximo.

En virtud pues, de este sólido argumento, personas que viven en casas de pensión y hoteles donde tal utensilio maldita la falta que les hace, se compran una maquinilla de rayar queso, tan sólo porque la misma les parece barata; al hacerlo, desde luego, piensan en la remota posibilidad de ver su propio hogar, aunque de esta idea los disuaden sus amigos casados y establecidos, que les envidian la felicidad de que disfrutan en sus hoteles y pensiones, o les informan de que ellos, en vista de las circunstancias, piensan desbaratar sus nidos domésticos y acampar en cualquier mercenario albergue donde por una mensualidad los alimenten y alojen.

No faltan los que enflaquecen al pensar en el número de sobrinos, ahijados y demás parientes a quienes tendrán que obsequiar durante las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo, sin contar con las golosinas y vinos o licores que se consumirán en sus mesas. Vemos a éstos, lápiz o "byrome" en ristre, calcular en el margen del diario o en una hoja de su anotador lo que les costarán dichas "hazañas", y si para llevarlas a cabo sin perjuicio de su fama les alcanzará con el mes de aguinaldo, lo que a pocos les acontece.

En alguna tertulia de café se comenta que una bolsita de celofán con ocho nueces vale ahora tanto como valía una bolsa de arpillera con cincuenta kilos de aquella fruta en otros tiempos, no tan lejanos que se nos hayan ido de la memoria.

Pero, sobre todo, los que proyectan viajar en vacaciones tanto como les permita el aguinaldo, se sienten realmente horrorizados al oír a los viajeros que vuelven de los sitios a donde proyectan ir, hacerse lenguas de los precios disparatados que por la menor cosa se paga en ellos, tal como si allí creyeran que los que pasan sus vacaciones en playas o serranías son personas cuyo único trabajo consistiera en amontonar dinero a paladas. La experiencia demuestra que no es tan fiero el león como lo pintan; pero la verdad es que hay pintores capaces de desanimar al más valiente y atrevido de los futuros veraneantes.

Y así, entre rumores de mal agüero, ojeadas a los precios de los regalos proyectados y de las golosinas de Navidad, cálculos financieros que siempre resultan cortos, esperanzas en que algún premio de lotería nos solucione el problema del déficit y comentarios sobre la historia comercial de ayer y de hoy, todo el mundo espera su aguinaldo para gastarlo en la mejor forma posible, es decir, de tal modo que alcance para contentar a la esposa, hijos, sobrinos, ahijados y demás parientes asociados a nuestro júbilo durante las fiestas de cabo de año.

Con todo, no faltan los que piensan destinar la mayor parte de su aguinaldo a engrosar su cuenta en Caja de Ahorros. Son los previsores insensibles que no conocen la alegría de gastar cuanto antes el dinero, cuya esencia volátil hace que su valor se evapore hoy en gran parte cuando está guardado. Pero estos ahorristas no aprenden lecciones de la historia contemporánea y esperan que sus ahorros lleguen a valer lo que valían en tiempos pretéritos, es decir, en la época en que el dinero no era tan volátil como en la nuestra.

Otras multas aplicó el gobierno por infracción a la ley contra el agio

Por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía, el P.E., ha aplicado otras multas a comerciantes a quienes se han comprobado infracciones a las leyes represivas del agio y la especulación.

Las sanciones han sido aplicadas en la forma siguiente:

Santa Fe: Alfredo Profumieri, 200 pesos; Santos N. Bevilacqua, 50 pesos; Jesús Ocampo, 50 pesos; Agustín Armelini, 150 pesos.

Rosario: Aarón Berzal, 500 pesos; Juan Valdano, 100 pesos; María P. de Di Palma, 100 pesos; Stanislao Josef Ryske, 50 pesos; Rafael J. Guaglianono, 200 pesos; Spiros Costoglanis, 200 pesos; [illegible], 500 pesos; Antonio J. Figueroa, 150; Said Mohamed, $ 50; [illegible]

Esta mañana firmóse la transferencia del puerto de la capital

En el despacho del director del puerto, Ing. Marcial Bugnón, se firmó esta mañana poco antes de las 11, la escritura de transferencia del puerto de esta capital, que pasa así, definitivamente, al gobierno de la Nación, por vencimiento de la concesión acordada al gobierno provincial. Representaron al gobierno nacional, el doctor Antonio Barrenechea, el Ing. Buendía y el señor Juan E. de Candia, del Ministerio de Transporte; los contadores fiscales del Ministerio de Hacienda, señores Eduardo Gómez y Gerardo I. Salgueiro; el gobierno de la provincia estuvo representado por el doctor Julio N. Galli Pujato y el señor Ramón F. Canteros.

De acuerdo con el convenio mencionado, pasan al gobierno nacional todas las dependencias portuarias, y por ambas partes se han hecho reservas de distinto aspecto; por el gobierno provincial las reservas comprenden los gastos realizados por adquisición de materiales, refecciones de edificios, etc.

El 25 del corriente y el 1o. de enero, los mercados no atenderán

Se informó esta mañana en la Municipalidad, que los días 25 del corriente y 1o. de enero próximo, los mercados no funcionarán, y tampoco se realizarán las ferias francas dispuestas para ese día.

En todos los mercados se atenderá el 24 y 31 hasta las 21, mientras que la feria de la ex-laguna Felipe, tendrá lugar el 24 y 31 en horas de la mañana.

No habrá recolección de residuos

Tampoco habrá los días 25 y 1o. recolección de basuras a domicilio.

Notas de arte

Marcelo Lamourel expondrá en el Jockey Club

Mañana a las 19 en el salón de actos del Jockey Club se inaugurará una muestra de óleos, paisajes y flores del pintor santafesino Marcelo Lamourel, que acaba de exponer con éxito en la capital federal.

Casa Gris

Las actividades del gobernador en Rosario

De acuerdo con las informaciones conocidas, el gobernador de la provincia pasará las fiestas de Navidad en Rosario, donde se encuentra desde hace varios días.

El ing. Juan H. Caesar recibirá diariamente a las delegaciones y personas que deseen presentarle sus saludos, de 17 a 20 en su despacho de la jefatura de policía de dicha ciudad.

Promulgación de una ley

A mediodía se realizó en el salón blanco de la jefatura de Rosario, la promulgación de la ley 4240, recientemente sancionada por la Legislatura, por la cual se acuerda a los viajantes de comercio una bonificación del cincuenta por ciento en la patente de sus automotores.

Asistieron al acto numerosas delegaciones gremiales que aplaudieron al gobernador cuando firmó el decreto de promulgación de la referida ley, asistiendo además el ministro de Obras Públicas, ingeniero Luis Sobrino Aranda; el jefe de policía de Rosario; los secretarios técnico y gremial de la gobernación capitán Leónidas Vásquez y Marcos Balestieri, autoridades municipales y público.

El ing. Caesar pronunció algunas palabras destacando la importancia del acto que se realizaba y la finalidad del gobierno en su acción en beneficio de los gremios que beneficia la ley.

Agradeció al gobernador el presidente del Centro de Viajantes de Comercio de Santa Fe Sr. Onésimo Amores.

Por los Ministerios

En esta capital atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto Dr. Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación Dr. Raúl Rapela.

—El ministro de Gobierno ha cancelado las audiencias hasta el 15 de enero entrante, para dedicarse a la atención de los asuntos de su cartera.

Las medidas disciplinarias en la Dirección de Policía

Como adhesión a las fiestas de Navidad y Año Nuevo, el ministro de Gobierno doctor Fornari ha dispuesto dar por compurgadas, en el día de hoy, las medidas disciplinarias de suspensión o arresto aún no cumplidas e impuestas al personal dependiente de la Dirección General de Policía, cuando no se haya dado intervención a la autoridad judicial.

Felicitación del ministro de Gobierno al personal de su departamento

Con motivo de la finalización del año, el ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari ha enviado un mensaje al personal del departamento a su cargo, expresando la profunda y sincera complacencia por el espíritu de colaboración y la labor desarrollada durante el año 1951.

"Mediante la inteligente consagración de todos y cada uno de los funcionarios y empleados de las diversas categorías que forman los equipos de trabajo de este Ministerio, la acción que compete al mismo ha sido fecunda en sus resultados. Los órganos constitutivos de la secretaría de estado [illegible] que impone a sus servidores la hora en que vivimos, bajo los postulados del gobierno justicialista, en esta nueva Argentina que tiene como insignes abanderados al general Perón y a su señora esposa Eva Perón.

"Al hacer llegar al personal mi palabra de estímulo para que el próximo ejercicio redoble los esfuerzos de su voluntad a objeto de mantener el mismo ritmo de trabajo que hasta el presente, expréssoles mis más íntimos anhelos para que el año venidero colme los deseos de felicidad personal de cada uno y de los hogares de que forman parte".

Se constituyó la cámara de automotores y afines en el Centro Comercial

En la sede del Centro Comercial de Santa Fe, se realizó anoche la reunión de comerciantes e industriales de la rama del automotor (agentes de automóviles, repuestos, neumáticos, carrocerías, estaciones de servicio, taller mecánico y fabricantes de repuestos de esta ciudad y zona norte de la provincia), para constituir la Cámara de Automotores y Afines del Centro Comercial de Santa Fe.

Asistieron a la reunión representantes de las firmas locales habiéndose recibido adhesiones de muchas firmas locales y de Ceres, María Luisa, Tostado, San Carlos Centro, San Jerónimo Norte, Rafaela y Franck.

En nombre de la comisión provisoria habló el Sr. Virgilio Rodríguez Acebal, quien hizo conocer detalladamente las gestiones para constituir la Cámara y se refirió a la iniciativa del gobierno nacional de congregar en una entidad de carácter nacional y federativa a las instituciones gremiales de la república y representativas de la industria, el comercio y la producción en sus múltiples aspectos, que está llamada a ocupar un lugar importante en la vida económica de la Nación, dados sus propósitos de cooperación en el sentido de lograr una mejora en la calidad y en la cantidad de la producción; la asamblea constitutiva, informó, que la misma se ha realizado ya en la capital federal; por tanto, agregó, es necesaria e indispensable la iniciativa privada, la acción personal, el espíritu de empresa y también es necesario contar con una labor coordinadora, lo que se conseguirá con la constitución de la Cámara del Automotor.

Después se deliberó sobre la iniciativa de organizar la referida Cámara, y se aprobó finalmente su constitución, dependiente del Centro Comercial —como entidad madre— y que además cuenta con los recursos necesarios para llevar adelante la misma; hablaron sobre el punto la totalidad de los presentes, quienes expresaron su adhesión a la iniciativa, pasándose enseguida a designar la primera C. Directiva que quedó integrada con los señores Meclido Riestra (repuestos); Dante Ottolina (neumáticos); Antonio D'Andrea (estación de servicio); Dr. Dante Orsi (talleres automotores); Julio Varese (carrocero); Virgilio Rodríguez Acebal (agente de automóviles).

Se estableció que para ser socio de la Cámara, deberán los interesados ser socios del C. Comercial; que los gastos de iniciación y funcionamiento serán sufragados por un aporte inicial voluntario; la C.D. deberá en un plazo prudencial, dictar el reglamento a que se ajustará su acción.

Universitarias

[illegible]

Las mesas examinadoras que han de reunirse mañana 22 del corriente, son las siguientes: Mineralogía y Geología y Electroquímica y Electrometalurgia.

Escuela Superior de Música

Mañana, a las 15, se realizará en el Paraninfo de la Universidad, el ensayo de coro para el concierto que se efectuará el mismo día a las 21.45.

La asistencia de las alumnas al concierto es obligatorio, y deberán concurrir con el uniforme reglamentario de verano.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Pago de haberes

La Contaduría del Instituto hace saber al personal del mismo que en el horario de 7 a 13 se hacen efectivos los haberes correspondientes al mes de diciembre.

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Por resolución del 18 del corriente, se ha dispuesto postergar para los días 27 y 29 del actual, la constitución de las mesas examinadoras de Latín III y Latín IV, que debían reunirse los días 20 y 27, respectivamente, en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

El C.E.D., por intermedio de su secretaría de informaciones, hace saber al estudiantado que en la entrevista sostenida por la comisión directiva con el decano, se hizo llegar al mismo la necesidad de proveer de luces individuales la biblioteca de la Facultad, como así también de pasillos de alfombras, y aumentar la existencia de libros. Además, se planteó la necesidad del funcionamiento nocturno de la biblioteca y de reglamentar un sistema de préstamos nocturnos.

Respecto a la situación de los trabajos prácticos condicionales informó el decano que se prorrogarán los plazos para rendir las materias pendientes. En cuanto a los exámenes de Formación Política para los alumnos libres, interpretó la ordenanza pertinente en el sentido que recién en los turnos del año que viene [illegible]

Se ensayó un nuevo procedimiento para fabricación de papel

Esta mañana, a las 9, en la Facultad de Ingeniería Química, se realizaron las pruebas de ensayo del nuevo procedimiento para recuperación de celulosa y fabricación de papel. Asistieron a las mismas, el interventor interino en la Universidad Dr. Bernardo Guilhe, el doctor Vicente T. Pérez Otero, autoridades universitarias y otras personas.

Las pruebas fueron dirigidas por el autor del procedimiento profesor Ing. Adolfo R. Collados, quien, después de una explicación previa sobre las distintas fases del mismo y sus características de orden técnico-económico, inició su labor en la planta piloto, con la tarea de la preparación de la materia prima (diarios, revistas y papeles impresos en general); dicha tarea consistió en la molienda y desfibrado del material; y se procedió en seguida al tratamiento de recuperación en las celdas de flotación, obteniéndose la celulosa en condiciones de cargar una máquina continua destinada a la fabricación del papel. La máquina funcionó con excelentes resultados, ya que se consiguió fabricar pequeñas bobinas de papel con las características propias de una máquina de ese tipo.

Al finalizar la experiencia, el Ing. Collados fué muy felicitado juntamente con sus colaboradores.

Dr. Carlos J. Arrázola

Falleció hoy en Río Cuarto

Vinculado desde la juventud a nuestro medio, el Dr. Carlos Julián Arrázola se hizo estimar por sus condiciones de caballerosidad y la bonhomía que acentuaba aún más su natural distinción.

Formó en esta capital su hogar, y en la magistratura se hizo acreedor al respeto del foro y de quienes tuvieron contacto con él en las funciones que cumplió con general beneplácito, entre ellas la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la provincia, a la que llegó después de hacer una brillante carrera judicial, desde juez de paz letrado, fiscal, defensor de menores, juez de instrucción y del crimen, y vocal de la Corte.

Demócrata progresista el Dr. Luciano F. Molinas lo llevó a la presidencia del Banco Provincial de Santa Fe, donde las condiciones del Dr. Arrázola tuvieron una ocasión más de manifestarse y ser reconocidas.

Reintegrado a su hogar, y ya enfermo en estos últimos años, el Dr. Arrázola no dejó de frecuentar los lugares de la ciudad que tanto amaba y en la que era estimado como lo merecía.

Nacido en Río Cuarto, provincia de Córdoba, allí le sorprendió la muerte a los 80 años de edad. Sus restos serán trasladados a ésta y recibirán sepultura en el Cementerio Municipal mañana a las 17.

La escasez de arena en San Cristóbal da lugar a una gestión

El [illegible] Comercial de la localidad [illegible] en un problema

A raíz de un comentario aparecido en este diario relacionado con la provisión de arena a las poblaciones del interior y de la aclaración que posteriormente, el 11 del corriente, se diera a conocer, del superintendente de Tráfico y Movimiento del F. C. N. G. Manuel Belgrano, el Centro Comercial e Industrial de San Cristóbal ha dirigido una nota al mencionado funcionario en la que, a su vez, expone sus puntos de vista con respecto al problema.

Expresa la entidad que le sorprende que se diga en la aclaración de referencia que "no existen en la proporción señalada las dificultades ferroviarias para este transporte" y que "durante el mes de noviembre se suplieron 18 vagones para San Cristóbal". Señala a continuación que, a pesar de los vagones que, según manifiesta el funcionario aludido, fueron cargados para esa localidad durante el mes último, esto no alcanza a cubrir siquiera medianamente las necesidades de la población.

A continuación transcribe las notas que el Centro Comercial e Industrial ha recibido de diversos asociados, a raíz de la aclaración aparecida en este diario. Una de las firmas manifiesta que las casas proveedoras tienen toda la arena que se necesita, pero no puede ser transportada por falta de vagones y hace notar que está paralizada su fábrica desde el 20 de noviembre último porque hace dos meses que no recibe aquel material y carece también de portland. Otra firma social del Centro expresa que hasta la fecha la normalización de la provisión de vagones no se ha producido y añade que desde agosto a diciembre en curso ha recibido en total 8 vagones, mientras que en tiempos normales ha estado recibiendo un promedio de diez vagones mensuales. Otra firma manifiesta que en noviembre último le fueron despachados únicamente dos vagones, cuando sus necesidades normales son de ocho a diez mensuales. Todas las firmas afectadas coinciden en que la arena no llega a San Cristóbal en las cantidades necesarias porque no se suministran a las casas proveedoras los vagones que se requieren para su transporte.

El Centro Comercial e Industrial expresa que la escasez de arena crea un problema grave en San Cristóbal porque no se suplen los vagones en relación con los pedidos que realizan las casas proveedoras. Insiste, en su gestión ante la Superintendencia de Tráfico y Movimiento, [illegible] des anteriores en el mismo sentido que fueron aprobadas por la Federación Económica de la provincia. Señala que a diario cruzan la playa de maniobras de aquella localidad de 10 a 15 trenes que llevan medios vagones y van vacíos y solicita que se trate de solucionar definitivamente el problema de referencia.

Se fijó nuevo precio para vender hielo en la ciudad de Rosario

Por el Ministerio de Hacienda y Economía se dió a conocer un decreto del P.E., fijando los nuevos precios de venta del hielo en la ciudad de Rosario.

Los precios fijados son los siguientes:

En fábrica o lugar [illegible] de distribución

Al revendedor, 2.20 la barra; al comerciante, 2.40; al público, barra entera, 2.65 pesos; media barra, 1.35; 1/4 barra, 0.70; 1/8 barra, 0.35.

Por repartidores

Al comerciante, para consumo y reventa, la barra, 2.75 pesos.

Al público, a domicilio

Barra entera, 2.95 pesos; media barra, 1.50; 1/4 barra, 0.75; 1/8 barra, 0.40.

Venta por comerciantes

Al público, la barra, 2.85 pesos.

—Los establecimientos comprendidos intensificarán su producción al máximo, dentro de la capacidad de cada fábrica, declarándose obligatoria la existencia de reservas adecuadas para atender la demanda de mayor consumo, cuyos totales no podrán ser inferiores al período comprendido entre el 12 de noviembre de 1950 y el 28 de febrero de 1951, y habrán de justificar en cada caso los motivos que pudieran determinar una disminución de su capacidad productora.

—En el decreto se hace referencia al pedido de los fabricantes de hielo de Rosario para el aumento del precio del producto.

Dirección General de Policía

La intensificación de la vigilancia

Ha dado a conocer hoy la Dirección General de Policía una información en que expresa que a pocos días de la disposición dictada sobre aplicación de las normas sobre "Orden, Seguridad, Cultura", se palpa la acogida que la misma ha tenido entre el personal policial encargado de su aplicación, como igualmente los beneficios que se derivan para la tranquilidad de los vecindarios.

"La intensificación de la vigilancia policial, dice, especialmente a esta altura del año, en que la proximidad de las festividades tradicionales incitan al exceso, ha resultado oportuna. Prueba de ello son las numerosas intervenciones policiales llevadas a cabo contra menores ocupados en hacer explotar cohetes y petardos, con su especial propensión a colocarlos en las vías tranviarias, lo que tanto peligro entraña para su propia seguridad física, como sobresaltos y molestias a los pasajeros y transeúntes.

"También las parejas en actitudes indebidas han sido objeto de preferente atención habiéndose realizado diversos procedimientos especialmente en el parque "Manuel Belgrano" que justifican la necesidad de una mayor preocupación al respecto.

"Tampoco se ha descuidado la vigilancia de despachos de bebidas, hospedajes, etc., centros de vicio y corrupción de donde se han retirado menores de uno y otro sexo, aplicándose a los comerciantes deshonestos o inescrupulosos que se prestan a facilitar o incitar tales desbordes, las sanciones que determina la ley No. 3461".

Alumnas de la Escuela Profesional No. 30



En compañía de las [illegible] Srtas. Olga Gozzarelli y señora María Susana O. de Tinozzi, días pasados visitaron las dependencias de nuestra casa, las siguientes alumnas egresadas de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 30, de Guadalupe: Inés Ansilieto, María Aurora Juárez, Teresita Aguiar, Emilia Galiano, Elisa Lemoine, Blanca Hernández, Dominga Salinas, Ramona Enrique, María G. Bonet, Delia Aguiar, Yolanda Bodaño, Olga Acosta, Gladys Montiel de la Rocha, María Esther Córdoba, Lidia Izquierdo y Cálida [illegible]da.

Cerrarán a las 22 los almacenes [illegible] los sábados 22 y 29

Por el Ministerio de Hacienda y Economía, se ha dado a conocer un decreto del P. E., por el que se autoriza a los almacenes de comestibles al por menor y despensas, a permanecer abiertos los sábados 22 y 29 del corriente, hasta las 22.

En compensación, dichos establecimientos deberán cerrar el jueves 27 del corriente.

La fiscalización de precios

También ha dispuesto el Ministerio de Hacienda, que por intermedio del Departamento General de Industria y Comercio se adopten las medidas pertinentes para que las autoridades de cada jurisdicción realicen un estricto y enérgico control en los negocios, con el fin de evitar maniobras especulativas.

El comercio en general, expresa la resolución, deberá dar fiel cumplimiento a las normas dictadas en materia de precios, y señala que es elemental que los negocios tengan a la vista del público, tanto en el interior como en los escaparates, las listas de precios de todos los artículos, y que los que así no procedan o pretendan cobrar precios abusivos, se harán pasibles de severas sanciones.

Actuó en esta ciudad [illegible] de Reclutamiento de la Marina de Guerra

Esta tarde finalizó sus tareas la Comisión de Reclutamiento de la Marina de Guerra, que en el local de la Subprefectura Marítima atendió a los interesados en ingresar a los cursos de especialidades que se dictan en las escuelas de la misma.

Fueron numerosos los jóvenes que concurrieron a inscribirse y rendir los exámenes correspondientes. La comisión viajará a Buenos Aires donde permanecerá hasta después de las fiestas de fin de año. Posteriormente volverá a Rosario, donde atenderá por los mismos motivos los días 2, 3, 4 y 5 de enero.

Sociedad Alemana

Actuará el coro por [illegible] Santa Fe

El coro de la Sociedad Alemana de Santa Fe actuará el 25 del corriente desde las 15 y 15 a las 15.45 por el micrófono de L. T. 9 Radio Santa Fe, en cuya oportunidad desarrollará el siguiente repertorio: "Himno a la noche", de Ludwig van Beethoven; "Noche de paz, noche santa", de Franz Gruber; "Nació un rosal", de Michael Praetorius; "Ave María", de J. E. Schmölzer.

Abogados y procuradores se refieren a la ley de Jubilaciones y Pensiones

Un grupo de profesionales de esta capital se ha dirigido al Presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de la provincia, a los efectos de interesarlo en una gestión a realizarse en la capital federal. La nota enviada dice así: "Los suscriptos, profesionales de nuestro foro, nos dirigimos a Vd. y por su digno intermedio, a los otros señores directores con el propósito que a continuación expresamos.

Ha sido dictada una ley nacional que lleva la loable finalidad de conquistar para las profesiones liberales lo que hace varios años, es una realidad en nuestra provincia para los abogados y procuradores: la jubilación para ellos y pensión para sus deudos.

Tal ley, señor, no aclara si debe extenderse sólo para la Capital Federal y Territorios o si sus dictados se extienden para la Nación entera.

Interpretamos en el primer aspecto, porque constitucionalmente "Las provincias conservan todo el poder no delegado por esta Constitución al Gobierno Federal" (Art. 97) lo que dá a entender que la ley misma no podría delegar facultades.

Evidentemente la función de otorgar jubilaciones a los servidores del Estado provincial, como así de reglamentar lo atinente a la justicia en lo que concierne a sus funcionarios y auxiliares, es atributo de la provincia y sólo podría, acaso, por medio de un convenio regularse con una ley nacional. (Art. 107).

Nuestra ley está en marcha, está dando óptimos frutos, y fué elaborada con la contribución de muchos estudiosos en un proceso elaborativo de dos décadas aproximadas.

Tiene acaso la ventaja sobre la ley nacional que dá esa experiencia recogida y su distribución que la hace menos gravosa.

Como debe ser reglamentada la ley de la Nación, creemos que sería muy oportuno que el señor presidente y el directorio todo si posible fuera, se traslade a la capital federal, a fin de entrevistar a quien corresponda para que, en la reglamentación oportuna que se dicte de la ley nacional, se haga conocer la existencia de nuestra Caja los beneficios que reporta y en caso de que se quieran extender los beneficios de la ley referida a la Nación, se aclare que las provincias que tengan Caja propia, pueden seguir con las mismas, prescindiéndo de los efectos de la Caja creada por la Nación o que sea facultativo para el profesional incorporarse también a esta última.

A la espera de que el señor presidente sabrá atender la solicitud que formulamos, nos es grato saludarle con nuestra consideración distinguida".

Información general

Agasajo a los alumnos del conservatorio "Espino"

Los alumnos del conservatorio "Espino" que rindieron ayer con todo éxito los exámenes de los distintos cursos de música, serán agasajados con un refrigerio. En tal oportunidad se les hará entrega de los respectivos certificados.

Centro de Martilleros de Santa Fe

En la última sesión celebrada por el directorio de la entidad se informó sobre la reunión en conjunto que los delegados celebrarán con los de la Asociación de Martilleros y el Centro de Rematadores de Rosario mañana a las 9.30, con el propósito de cambiar ideas sobre la nueva escala de aranceles proyectada.

Inscripción en la nómina de martilleros de oficio — La entidad recuerda a los martilleros que antes del 30 de enero deberán presentar a la Corte Suprema de Justicia la patente correspondiente al año 1952, a fin de que pueda ser considerada su solicitud de inscripción para la nómina de martilleros de oficio.

Feria del mes de enero — El próximo mes la secretaría permanecerá cerrada hasta el día 14.

Asociación de Laboratoristas Clínicos de Santa Fe

Mañana, en la vecina villa de Guadalupe, se realizará una reunión organizada por las autoridades de la Asociación de Laboratoristas Clínicos de esta capital.

En dicha oportunidad será servido un asado, con lo cual se clausurarán las actividades del año que termina.

Función cinematográfica en el Club Escalante

El próximo jueves 27 a las 20.30 en la sede del Club Escalante, Padilla 3048, la Dirección de Divulgación Sanitaria ofrecerá una función cinematográfica a los vecinos del distrito "Sargento Bustamante", durante la cual se proyectarán películas instructivas, de curiosidades, dibujos animados, etc.

Movimiento político

U.C.R. COMITE NACIONAL
Movimiento de Izquierda

Mañana a las 20, en el local del comité de la seccional cuarta, calle General López y Avenida Freyre, se realizará una reunión de camaradería.

Han sido invitados a la misma los amigos y simpatizantes del Movimiento de Izquierda Radical.

Los contadores públicos egresados durante el año serán agasajados mañana

Mañana a las 21 en el Ritz Hotel será servida la cena de camaradería y de agasajo a los contadores públicos egresados este año de la Escuela Superior de Comercio Domingo G. Silva, organizada por el Colegio de Doctores en Ciencias Económicas, Contadores Públicos Nacionales y Actuarios. Concurrirán especialmente invitados el presidente de la Federación, delegaciones de los colegios de Paraná y Rosario, el presidente del Consejo Profesional, el director de la contaduría de la provincia, el jefe de distrito de la Dirección Nacional Impositiva, el director de la Escuela de Comercio y contadores que cumplen sus bodas de plata profesionales.

Estado del tiempo

Se inició el verano

Comenzó hoy la última estación del año, que en nuestro hemisferio presenta los días más calurosos. Esta vez, contrariamente a años anteriores, se inició con un día más bien templado.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 758.72; temperatura del aire, 20.2; temperatura mínima, 19.2; humedad relativa, 66 o/o; viento este. A las 15: barómetro, 756.40; temperatura del aire, 31; higrómetro, 42 o/o; viento, este. Temperatura máxima, 32.

Colegio de la Inmaculada Concepción — Presión atmosférica, 756.50; temperatura mínima, 19; temperatura máxima, 31.2; humedad relativa, 64 o/o; viento, este; velocidad 4 kilómetros por hora.

Habrá un cursillo sobre "Tubeculosis infantil" en el H. "Eva Perón"

Organizado por el Departamento de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se realizará mañana y el domingo en el Hospital de Niños "María Eva D. de Perón" un cursillo sobre "Tuberculosis infantil", a cargo del Dr. José F. Verna, profesor de Tisiología de la Universidad de Córdoba.

Las clases se dictarán: sábado: de 11 a 11.45: "Epidemiología de la tuberculosis"; de 11.50 a 12.30: "Primo-infección tuberculosa en el niño y en el adulto". Su importancia epidemiológica"; de 19.30 a 20.15: "Anatomía patológica elemental de la tuberculosis"; de 20.20 a 21.15: "Profilaxis de la tuberculosis por el B.C.G."

Domingo: En el local del Centro Antituberculoso: a las 11: "Estado actual de la cirugía de la tuberculosis".

Este cursillo es para médicos, visitadoras de higiene, asistentes sociales y educadoras sanitarias.

Los jubilados reclaman el pago del aguinaldo

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Primera Circunscripción dirigió en la fecha un telegrama al gobernador de la provincia reclamando el pago del aguinaldo. Señalan que a pesar de estar dispuesto por ley el beneficio de la asignación anual complementaria los beneficiarios de la Caja serán los únicos que no percibirán el aguinaldo.

No prosperaron recursos de casación

En su acuerdo de esta mañana la Corte Suprema de Justicia consideró el recurso de casación interpuesto por el gobierno de la provincia contra la sentencia que dictara la Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial de esta capital el 17 de julio último en el juicio de expropiación que entablara la provincia contra S.A. Néstor A. Cambiasso y Cía. Ltda.

En pago de la expropiación del inmueble y pertenencias que constituyen la granja "La Esmeralda" de propiedad de la firma expropiante, el P.E. consignó la suma de $ 30.160,79 y por el fallo de la aludida Cámara la provincia fué condenada a abonar la cantidad de pesos 306.9[illegible] con intereses e impuso, además, por aplicación del Art. 28 de la ley 2[illegible] las costas al expropiante.

La expropiante el 27 de julio [illegible] dedujo recurso de casación contra la condenación en costas, aduciendo que las mismas deben satisfacerse en el orden causado; circunstancia por la cual, expresaba, el pronunciamiento de la Cámara adolece de errónea aplicación del precepto aludido.

Al considerar el caso planteado la Corte señala en los considerandos que en acuerdo de la Cámara resultó fijada la indemnización en $ 306.010,46 con más los intereses; el valor objetivo a que se refiere, añade, la ley, se constituye con esta cifra. Los intereses son compensatorios de la indisponibilidad del valor de los bienes desde que se produjo la ocupación, puesto que ese valor objetivo no ingresó al patrimonio del expropiado previa o simultáneamente con la mencionada ocupación. [illegible]

[illegible]

Los otros pleitos

[illegible]

Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe

Esta noche se reunirá el consejo directivo

Para esta noche a las 21.15 está convocado el consejo directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe, para tratar importantes asuntos relacionados con las actividades que desarrolla.

La reunión se llevará a cabo en el local de 25 de Mayo 2369 y se tratarán los siguientes asuntos: Situación en que se encuentran los trámites sobre la subvención a las entidades mutualistas; constitución de la comisión mixta honoraria para la implantación de la industria farmacéutica para hospitales y mutualidades de la provincia; gestiones relacionadas con el policlínico de la localidad de Carlos Pellegrini, departamento San Martín.

La mesa directiva ha resuelto recomendar asistencia a los integrantes del C. D., dado la importancia de los asuntos a tratar.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

El feriado de fin y principio de año

La delegación regional del M. de Trabajo y Previsión informa que, con motivo de la feria decretada por la superioridad, sus oficinas permanecerán cerradas desde mañana 22 hasta el 6 de enero próximo.

Excepcionalmente se atenderán los asuntos que requieran urgencia, para cuyo fin se ha destacado personal con un horario de 9 a 12 en las Divisiones de Trabajo y Acción Social Directa y en la delegación.

Registro Civil

1a. SECCION. — **Nacimientos:** Celina Joaquina, hija de Luis José Gauna y de Amalia Esther Barigaluppo; Alberto Francisco, hijo de Luis Remolli y de Francisca Verón Cabrerizo. **Matrimonios:** Armando Rodolfo Díaz con Águeda Antonia Puppero; Luis César Godoy con Irma Yolanda Reibón; Rogelio Caldo con Celia Anita Cortese; Pablo Ezequiel Mauliteckke con Blanca Vera; Raúl Emilio Román con Lucía González; Joaquín Figueroa con Benita Rosalía Silva; Juan Esquivel con Carmen Aguirre. **Defunciones:** Federico Francisco Merlo, arg. 23 años; Emma del Huerto Vega, arg. 21 años.

2a. SECCION. — **Nacimientos:** Julio Alberto, hijo de Gabriel Barbería y de Teresa Luque; José Luis, hijo de José Nicola y de Leonor Rosa Asunción Malfolli. **Matrimonios:** Antonio Morales Silva con Beatriz Juana García; Carlos Volcain con Sonia Wexler; Sergio Alfredo García con Luisa González.

3a. SECCION. — **Nacimientos:** Eduardo Juan, hijo de Juan Marcos Franchi y de Lucía Elena Mucchiutti; Luis César, hijo de Augusto César Cuitiño y de Luisa Nettro; Abel Eduardo, hijo de José Bar y de María Purificación González; Carlos Alberto, hijo de Liborio Carlos Espíndola y de Elsa Raquel Vázquez; María Elena y Mirta Teresita, hijas de Agustín Luis Naldini y de Regina María Marengo. **Matrimonios:** Sixto Bernal Suárez con María Hortensia Sánchez; Jerónimo Mauricio Brunner con Celia Paulina Acosta; Pedro Alberto Piazza con María Nélida Gómez; Omar Luis Monzagatti con María Teresa Endler. **Defunciones:** Luciano Argentino Romero, arg. 57 años.

RAFAELA
Esta noche a las 21 se realizará la asamblea del Hogar "D. Orione"

RAFAELA, 21. — Esta noche a las 21 se realizará la asamblea general ordinaria del Hogar del Niño "Don Orione" a los efectos de considerar diversos asuntos que atañen a la marcha de la institución y tratar la memoria y balance del último ejercicio. En la misma oportunidad se procederá a la renovación parcial de la C.D.

Excursión. — Se encuentran realizando un viaje de estudio por Mendoza las maestras egresadas este año de la Escuela Normal "Domingo de Oro".

C. Deliberante. — Esta noche se reunirá el Concejo Deliberante para considerar, entre otros asuntos, el proyecto de ordenanza general de gastos y cálculo de recursos para el año próximo.

Demostración. — Mañana por la noche en el bar del Hipódromo le será ofrecida una demostración de simpatías, con motivo de su [illegible], al Dr. Luis María Barreiro.

Misa de egresados. — Mañana a las [illegible], en la iglesia de San Rafael, se oficiará una misa de despedida de los conscriptos de la clase 1931.

Confírmase la resolución del Juez Instructor en el suceso del Parque Garay

[illegible]

Principio de incendio en la Sección Calderas del F.C. Gral. Belgrano

[illegible]

Se ahogó un joven frente al varadero "Colastiné"

[illegible]

Unión logró imponerse a Sp. Belgrano: 5 a 2

Estadio de Unión.
Arbitro: Juan Greco.
UNION (5 goles): Saboldelli; Riestra y Pochetta; Zárate, Bratina y Warlet; Del Castillo, Sánchez, Frutos, Rossi y Barzi.
SP. BELGRANO (2 goles): Giambartolomey; Murtas y Zanuttigh; Zavala, Medrano y Puntillo; Torres, Puggioni, Toledo, E. Farías y Mazariego. En este equipo hubo numerosos cambios.
Goles primer tiempo: a los 16' Torres (Sp. Belgrano); a los 28' R. Frutos (Unión) mediante un tiro penal, y a los 32' Sánchez (Unión).
Goles segundo tiempo: a los 13' Frutos (Unión); a los 22' Sánchez (Unión); a los 33' E. Farías (Sp. Belgrano) y a los 42' Rossi (Unión).

* * *

Este encuentro ofreció, como nota de mayor interés la prueba de varios jugadores en el conjunto de Unión y todos los debuts que se anunciaron se concretaron. Del Castillo, puntero derecho de Los Andes, dejó buena impresión, constituyéndose en uno de los mejores valores del quinteto ofensivo. En el ataque unionista también actuaron Rossi, de Sportivo Guadalupe y Barzi, puntero izquierdo de Paraná, quienes dejaron buena impresión. Saboldelli, arquero paranaense, realizó buenas intervenciones y en cuanto al zaguero Riestra, que pertenece a Newell's, su actuación fué discreta. También en Sportivo Belgrano de San Francisco fueron probados numerosos futbolistas, entre ellos los santafesinos Murtas, Torres, Puggioni y Farías. El triunfo de Unión fué justo y el cotejo tuvo momentos de interés.

Pocos ejercicios se cumplieron hoy en la pista de Las Flores

Debido al mal estado de la pista, pocos trabajos se realizaron esta mañana en el hipódromo de Las Flores. A continuación damos un detalle de los mismos:

600 metros

CINTA AZUL, M. Fernández, 41"
ROSAS, I. Bezzolo, 42" 2/5
QUEBRACHO, R. Ojeda 39"
SENADORA, J. Ballarini, de los 1.400 a los 800, 38" 1/5
PUROEN, C. de la Mata, 37" 1/5
VENUSTE, R. Ojeda, 39" 4/5
QUINTENAO, I. Moncada, 39" 2/5

700 metros

RISPONDE, R. Rivero 44" 2/5

Otras informaciones

Anoche se llevó a cabo la asamblea de la Asociación de Entraîneurs y Jockeys procediéndose a la renovación de las autoridades quedando la comisión directiva integrada así: presidente, Arturo Albornoz; vice, Francisco Chiappara; secretario, Zenón Rodríguez; pro, Rodolfo Kalbermatter; tesorero, José Escher; pro, Norberto F. Zapata; vocales: Urquiza, Pedro Lemos, Ignacio Moncada, Miguel Fernández y Domingo Ayala; suplentes, Pablo Dalmaud, Carmelo Robles, Ignacio A. Moncada, Avelino de la Mata, Félix Monzón hijo; revisores de cuentas, Cristián Berger y Ricardo Kalbermatter.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO

[Las listas de competidores y montas de las carreras son ilegibles en su mayor parte.]

Jugarán esta noche Colón y G. y Esgrima

En el estadio del Club Unión se llevará a cabo esta noche el partido entre los equipos de Colón y Gimnasia, campeón y vicecampeón respectivamente, del certamen disputado en 1950 con la organización de la Liga Santafesina de Futbol, entidad que hace disputar este encuentro para su beneficio y dando cumplimiento así a disposiciones reglamentarias.

Conviene aclarar que en este partido los equipos no podrán introducir cambios, pues así está reglamentado y si en el cotejo entre Unión-Gimnasia no se cumplió con esa disposición se debió a una errónea interpretación de las disposiciones vigentes. Tanto Colón como a Gimnasia y Esgrima se les ha informado de la novedad y ambos clubes han procedido a formar sus elencos, que son los siguientes:

COLON: Gorrchat; Traversi y Reynares; M. Rodríguez, Poi y Rebechi; Lamas, Rossi, Mercado, Arleaza y Villaverde.

GIMNASIA: Gaetán; Sola y Ramón; Tombolatto, Viera y Luis Cabrera; Euría, de la Torre, Ceitoui, Zapulla y Martín Sánchez.

Dirigirá el árbitro Luis Haquín y el precio de las entradas que regirá es el siguiente: mayores $ 2.50 y menores $ 1; socios de Unión, media entrada.

Se jugaron partidos por el torneo Evita

Tres partidos se llevaron a cabo ayer por el tercer campeonato de futbol infantil Evita, registrándose estos resultados: seccional 7a. categoría "B": Gral. Lavalle 1, Sgto. Cabral 0; Monte Vera, categoría "B": Pte. Perón, de Ascochingas 1, Sp. Colón, de Monte Vera 0; seccional 5a. categoría "A": Juventud Unida 2, La Estrella 0.

Concurso de tiro en el Club de Cazadores

En el Club de Cazadores de Santa Fe se llevará a cabo el domingo venidero a las 9.30 un concurso de tiro al platillo que, seguramente, contará con la participación de numerosos aficionados.

F. C. Oeste le ganó al vicecampeón chileno

SANTIAGO DE CHILE, 31 (UP). — En una actuación muy inferior a la de su debut en el estadio Nacional, el equipo de Ferrocarril Oeste de Buenos Aires derrotó al vicecampeón profesional chileno Audax Italiano por uno a cero. El gol de triunfo fué conquistado en la primera etapa por intermedio de Runtzer, quien sorprendió a Chirinos desde 25 metros con un tiro esquinado.

BOLSA DE NOTICIAS

Club Náutico El Quillá

Las autoridades del Club Náutico El Quillá comunican que mañana será inaugurada oficialmente la temporada balnearia...

Proseguirá mañana el torneo de T. Criollo

Correspondiente al campeonato argentino de tenis criollo que se disputa en nuestro medio, se llevarán a cabo mañana los partidos siguientes:

Categoría doble caballeros, novicios, en Vitro: Atenas v. J. J. Paso B a las 15; C. V. M. Selva B v. J. J. Paso B a las 15.30; Atenas v. J. J. Paso C a las 16; Atenas v. J. J. Paso D a las 16.30; C. V. M. Selva B v. J. J. Paso A a las 17.

Categoría individual caballeros segunda, en Regatas: Regatas C v. Ferroviario B a las 16; Regatas A v. Regatas C a las 17; U. y Progreso v. Regatas B a las 16.30.

Categoría doble caballeros, segunda, en Vitro: C. Guadalupe B v. Regatas a las 17.30; C. Guadalupe B v. Atenas A a las 18.

Ganó C. Italiano el certamen de casín

Finalizó anoche el certamen de casín organizado por el Club Sirio Libanés. Primera se clasificó la pareja Nogueras-Viscmin, del Círculo Italiano, invicta; el segundo puesto le correspondió a Centro Español; tercero Jockey Club, cuarto Club del Orden y quinto Sirio Libanés.

Campeón de mosca el casinista Silva, de Club del Orden que empató con Nogueras saliendo favorecido en el sorteo.

Los partidos de anoche terminaron así: Círculo Italiano 250 v. Jockey Club 209; Centro Español 250 v. Jockey Club 164; Sirio Libanés 220 v. C. Italiano 250; Centro Español 250 v. Club del Orden 190.

Finalizada la jornada fué servida una cena a los participantes.

La copa Gantous Haiek se la adjudicó el C. Italiano.

Continuará la asamblea de la A. de Basquetbol

Como lo hemos informado, esta noche proseguirá la asamblea extraordinaria de la Asociación Santafesina de Basquetbol que estudia la reforma a los estatutos y reglamentos de la entidad. Los delegados han sido citados para las 21.

Rubén Lambardi

Como es del conocimiento de nuestros lectores, se encuentra radicado en la ciudad de La Plata el ex jugador de basquetbol del Club Unión, Rubén Lambardi, e integra el primer equipo de Estudiantes.

En los últimos partidos de la rueda final del torneo de la Asociación de Basquetbol, que se llevan a cabo en la cancha de Ateneo de la Juventud, Lambardi ha tenido destacadísima actuación, a tal punto que mereció el elogio unánime de nuestros colegas de la capital federal, por la rapidez en los desplazamientos y la seguridad en los remates debajo del tablero, clásico juego de los santafesinos.

Concurso de pesca del Club El Pacú

En el dique 2 del puerto local se realizará mañana a partir de las 24 y hasta las 6 del domingo, el primer torneo nocturno de pesca de pacú correspondiente a la temporada 1951-52, organizado por el Club de Pesca El Pacú. La inscripción podrá hacerse efectiva en el lugar citado entre las 22 y 24 de mañana.

Perjudicó a la AFA el convenio con Colombia

Los partidos que ha jugado el equipo de Racing en Colombia han traído a colación el largo pleito que amenazó seriamente la estabilidad del futbol argentino representado por sus más fuertes entidades. Como se recordará, las figuras más altas del popular deporte en nuestro país encontraron fácil el camino para eludir el pase internacional, ya que la Liga Mayor de Colombia no estaba afiliada a la F.I.F.A.

Los más cotizados futbolistas argentinos, así como no pocos de Uruguay, Brasil y Perú, fueron contratados por clubes colombianos, percibiendo sueldos, primas y premios superiores a los que gozaban en sus lugares de origen. Todo ello se denominó con justeza, "éxodo". Que era tal dada la calidad y la cantidad de los que hacían caso omiso de sus compromisos. La amenaza, siempre latente, llegó a constituir la más seria preocupación en la A.F.A.

Así las cosas, y luego de largas tramitaciones en las que intervino el vicepresidente de la F.I.F.A. señor Barani, se llegó a un acuerdo. La entidad rectora del futbol internacional concedió afiliación al de Colombia que, a su vez, unificó sus fuerzas quedando, por lo tanto, incorporado a aquella institución.

Previamente, hubo un acuerdo. A partir del mes de octubre del año en curso, las entidades de Colombia se comprometieron a no contratar jugadores argentinos, salvo el caso de entendimiento directo con los clubes de pertenencia y, por supuesto, llenando los requisitos del pase internacional. Pero los contratos con anterioridad a esa fecha quedan ligados donde actualmente están y hasta fin del año 1954. En estas condiciones se encuentran, entre otros muchos, Pontoni, Rossi, Di Stéfano, Pedernera, etc. Que podrían volver a actuar en nuestro país en caso de que se les concediera el pase reglamentario.

En la emergencia, ha sido el futbol colombiano el que ha hecho el mejor negocio ya que, a contramano y violando el régimen de pases internacionales, se llevó a los "astros" del futbol argentino. Y la A.F.A. se vió obligada a ceder posiciones, a conformarse, a "tragarse la píldora" y a escoger entre dos males: perder definitivamente a los jugadores que se fueron eludiendo el pase, o trazar una línea para evitar que el éxodo continuase. Prefirió esto último y con ello, junto con sus afiliados, dejó atrás la gran pesadilla. A partir de la fecha más arriba indicada, terminó el grave asunto que puede calificarse como una amplia derrota de la A.F.A.

Un saludo envía el futbolista Mercado

Integrando la delegación del Club Atlético Lanús ha partido para Europa el futbolista santafesino Alfredo Mercado, de quien hemos recibido el telegrama siguiente: "Por intermedio de ustedes quiero despedirme de amigos, familiares y deportistas con motivo de mi viaje a Europa. Saludos: Alfredo Mercado".

Las peleas de hoy en el Pabellón Deportivo

Esta noche a las 22, conforme hemos anunciado, se realizará un festival boxístico en el Pabellón Deportivo, donde en los combates principales los santafesinos Hugo Salcedo y Eugenio Báez enfrentarán a los aficionados Benjamín Olivera y Osvaldo Alvarez, respectivamente. El programa de encuentros que se desarrollará es el siguiente:

1a. pelea: Alberto Greco vs. Claudio Maidana (mosca, tres rounds).
2a. pelea: Carlos Volpati vs. José Pérez (mediano, 3 rounds).
3a. pelea: Oscar Moncada vs. Ricardo Zapata (pesado, 3 rounds).
4a. pelea: Liberato Nieri vs. Víctor Arquiel (pluma, 3 rounds).
5a. pelea: Antonio Trevalle vs. Lorenzo Salas (liviano, 3 rounds).
6a. pelea: Hugo Salcedo vs. Benjamín Olivera (mediano, 6 rounds).
7a. pelea: Eugenio Báez vs. Osvaldo Alvarez (liviano, cinco rounds).













